



que contractualmente comenzó en febrero del año 2013 y concluyó en el mes de abril de dicho año.

- 6) Se concretó el proyecto para estudiar la nueva área de servicio asignada a la Empresa Eléctrica Pública de Guayaquil, mediante la suscripción del contrato respectivo el pasado 31 de julio del 2013. El proyecto se lo desarrolló hasta el mes de octubre y luego en el mes de diciembre se lo concluyó con la suscripción del Acta de Entrega recepción definitiva.

- 7) Se participó en el concurso promovido por la CNEL Matriz para la realización de los estudios para definir el sistema para interconectar eléctricamente a la Isla Puna con el Continente. Esta participación se la realizó en Asociación con la Compañía CONSULSA, por el requerimiento de una base patrimonial que SADEYN no disponía a la fecha de la realización de tal concurso. El indicado concurso fue ganado por la Asociación SADEYN - CONSULSA y el contrato se lo suscribió en el mes de diciembre del 2013 y será desarrollado durante el año 2014.

Los seis primeros proyectos señalados permitieron tener un importante nivel de ocupación, para lo cual se contó en dos de ellos con la participación de otros grupos técnicos internacionales para que se integren al equipo de consultores de SADEYN. Como consecuencia de lo anterior el flujo económico fue bastante razonable, permitiendo obtener resultados económicos positivos, como se lo podrá apreciar en los estados financieros que se presentarán en la reunión de Junta de Accionistas a realizarse en los próximos días.

Detallando un poco las labores cumplidas, se puntualiza que:



El primer trabajo fue la culminación del estudio que iniciado en febrero del 2011 y la prolongación tan apreciable del mismo ha obedecido a que la EEASA, ha tomado un enorme tiempo en la realización de pruebas de funcionalidad del modelo desarrollado. Luego de una serie de requerimientos y planteamientos de la EEASA, varios de los cuales estaban por fuera del contrato, se logró cerrar este proyecto en el tercer trimestre del 2013, para lo cual fue necesario realizar una gran cantidad de gestiones por parte de esta gerencia para lograr el término del proyecto mencionado.

El segundo trabajo fue un aporte para la compañía QUANTUM, trabajo éste que permitió lograr ingresos específicos para SADEYN, independientemente que a nivel personal tuvo un arduo trabajo que poder concluir este trabajo por asuntos contractuales que debí manejar en mi condición de representante legal de esa compañía, tarea esta última que en todo caso ya la di por concluida con la renuncia correspondiente.

El tercer trabajo, se lo concluyó sin ningún problema técnico que comentar y, solamente señalar la importante demora que se produjo hasta poder cerrar el contrato por la participación poco adecuada de la Administradora del contrato, la cual nunca mostró un afán de aportar al trabajo, sino más bien de obstaculizarlo con una actitud poco amistosa que ha sido observada por las mismas autoridades de la EEO y quienes al tomar cartas en el asunto resolvieron que un grupo técnico especializado revise nuestro informe final, al cabo de lo cual se pudo concluir el trabajo en el mes de diciembre del 2013.



El cuarto trabajo se lo realizó contando con la participación de dos profesionales de la Empresa QUANTUM de Argentina. El trabajo se lo desarrolló sin ningún contratiempo y dentro de los plazos contractuales.

El quinto trabajo fue realizado también en condiciones absolutamente normales e inclusive se realizó una presentación final de tal trabajo ante las autoridades de la EEPG durante el mes de mayo del 2013, donde se pudo explicar en detalle el contenido del informe entregado y las acciones que debía realizar la Empresa para dar el mejor uso al estudio cumplido.

El sexto trabajo fue un trabajo que lo estuvimos gestionando desde Octubre del año 2012 y que apenas se lo concretó a finales de julio del 2013. El trabajo se desarrolló en condiciones normales y solamente con la presencia de dos retrasos: el primero para recibir la observaciones al informe preliminar entregado, las cuales en realidad fueron muy simples y no justificaba el tiempo empleado por la Empresa para formularlas y el segundo referente al pago del saldo final del contrato debido a unas observaciones entregadas posteriormente a la fe ha de la suscripción del Acta de entrega recepción definitiva, que produjo que el pago final se lo concrete apenas en febrero del año 2014.

El séptimo trabajo es un proyecto muy importante, no solo porque tiene mucho interés técnico por la diversidad y complejidad de temas a ser abordados, sino porque es de un monto muy significativo, tal vez uno de los más altos que nuestra compañía ha manejado. En todo caso es un proyecto que al ser desarrollado conjuntamente con otra consultora obliga a un minucioso trabajo de coordinación técnico administrativa pues estoy actuando como Director del estudio y Procurador Común de la Asociación creada.

En cuanto a los estados financieros, que van a ser explicados en detalle en la próxima sesión de la Junta General de Socios, se puede mencionar que la compañía generó una utilidad luego de impuestos y más deducciones de 21 mil dólares, producto de una facturación de 177 mil dólares, con lo que se cubrió un gasto operativo de 145 mil dólares y cargas tributarias y otras deducciones por el orden de 10.7 mil dólares. Con este resultado más la capitalización aprobada en septiembre del 2013, el patrimonio de la empresa al concluir el año 2013, alcanzó a los 72.8 mil dólares.

Cualquier complementación que los señores Accionistas requieran sobre este informe, tendré mucho gusto en hacerlo en la reunión de la Junta de Accionistas que debe realizarse para conocer estos informes.

ATENTAMENTE

ING. BOLIVAR LUCIO M. GERENTE

